

### ÁREA DE REGISTRO DE EMPRESAS ACREDITADAS

**Expediente: 45/681340.9/18**

**Documento: 49/713971.9/18**

**Núm. REA: 12-28-0002675**

Representante Legal de: PSH ENERGIA,  
S.A.

CALLE BERZOSA DE LOZOYA Portal1 Piso,  
Puerta:2  
28021- Madrid  
(Madrid)

**Notificado a: D/Dª. PEDRO SANCHEZ  
TRENADO**

En relación con la solicitud de renovación de la inscripción de la empresa Representante Legal de: PSH ENERGIA, S.A., con CIF/NIF A81784704 en el Registro de Empresas Acreditadas del Sector de la Construcción de la Comunidad de Madrid, se comunica que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción, en el día de la fecha se ha procedido a la renovación de dicha inscripción en el Registro.

Asimismo, le informamos de que, según lo dispuesto en el citado artículo 6 del Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, la inscripción tiene un período de validez de tres años, renovables por períodos iguales. A tal efecto, deberá solicitar la renovación de su inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas dentro de los seis meses anteriores a la expiración de su validez.

Madrid, a 27 de noviembre de 2018

El/La:

Fdo.:

